

## **Proyecto MUDA ANUAL DE LAS PLUMAS DEL VUELO EN AVES ACUÁTICAS DE LA PATAGONIA**

A fin de aportar imágenes al CESIMAR – CONICET, solicitamos desde AFONA a toda la comunidad de fotógrafos profesionales, aficionados o apasionados por sacar fotos a colaborar con el proyecto de investigación científica “LA MUDA ANUAL DE LAS PLUMAS DEL VUELO EN AVES ACUÁTICAS DE LA PATAGONIA”, a cargo de la Doctora Nora Lisnizer del Centro para el Estudio de Sistemas Marinos, CESIMAR – CONICET.

El proyecto tiene como objetivo conocer el patrón de recambio anual de las plumas del vuelo (alas y cola) de algunas especies de aves acuáticas de Patagonia. El patrón de muda de plumas es característico de cada especie pudiendo inclusive variar entre sus diferentes poblaciones a lo largo de su distribución. Para varias aves acuáticas de Argentina esta información es poco conocida y en algunos casos es casi desconocida para las poblaciones de Patagonia. Actualmente la caracterización del patrón de muda es de gran relevancia para estudios que utilizan análisis biogeoquímicos de pequeñas porciones de las plumas para inferir aspectos de la biología de las aves silvestres como sus desplazamientos estacionales y su alimentación, o para monitorear la presencia de contaminantes, como por ejemplo metales pesados, en los ambientes que ellas utilizan.

Para sumarte a este proyecto, necesitamos que las fotos cumplan con los siguientes requisitos:

### **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

#### **1.1. Especies solicitadas:**

- Gaviota Cocinera (*Larus dominicanus*)
- Gaviota de Olrog (*Larus atlanticus*)
- Flamenco Austral (*Phoenicopterus chilensis*)
- Petreles y albatros

También es de utilidad el envío de fotografías de otras especies de aves acuáticas o marinas patagónicas, las que ingresarían a la base de datos para futuros estudios, si cuentan con los requerimientos mencionados a continuación. En este caso se recomienda contactarse por correo electrónico a [proyectomudapatagonia@gmail.com](mailto:proyectomudapatagonia@gmail.com), antes de enviar las fotos.

#### **1.2. Región de interés**

- Patagonia argentina (incluyendo costa, mar, estepa y cordillera)
- Costa atlántica argentina

### **1.3. Características de las imágenes** (ver fotos de ejemplo al final del documento)

Que se observe en ella al menos uno (o más) de los siguientes detalles:

- un ave (o más) con el ala desplegada totalmente,
- un ave (o más) con ambas alas desplegadas totalmente,
- un ave (o más) con cola desplegada totalmente,
- un ave (o más) con evidencia de recambio de plumas en ala o cola (se observa un hueco entre plumas adyacentes).

Las fotos deben permitir el reconocimiento de la especie (que se identifique en la foto o se indique aparte).

Debe estar asociada a una fecha conocida: dd/mm/aa (sólo el mes es requisito estrictamente necesario, el resto es información útil) y a una localidad (o ciudad más cercana; idealmente latitud-longitud).

Las imágenes pueden tomarse por ejemplo cuando el ave vuela, aterriza, levanta vuelo, o mientras se estira o acicala (ver fotos adjuntas como ejemplo).

Tomas en modo ráfaga, o diferentes tomas del mismo individuo también podrían ser de utilidad. En ese caso se solicita por favor indicar que corresponden al mismo individuo.

Es muy importante además incluir información sobre el/la fotógrafo/a (nombre y datos de contacto).

## **2. CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE LAS IMÁGENES:**

Las fotos deben ser enviadas vía e-mail o Wetransfer a [proyectomudapatagonia@gmail.com](mailto:proyectomudapatagonia@gmail.com).

- con el asunto PROYECTO MUDA DE PLUMAS,
- con el máximo tamaño posible
- en formato JPG
- En el nombre del archivo debe incluirse también el nombre del autor y un número de foto. Esta numeración es necesaria para referenciar los datos de las fotos que se describirán en el cuerpo del e-mail o en un archivo adjunto.
- Otra opción puede ser incluir la información solicitada para cada imagen en el nombre de la foto. Para ello se deberán rotular escribiendo: especie, fecha, localidad o coordenadas y autor. Por ejemplo: Gaviota-cocinera\_23-12-2019\_Puerto-Madryn\_Carlos-Martinez.jpg

AL ENVIAR LAS FOTOS EL AUTOR AUTORIZA QUE LAS MISMAS PUEDAN SER UTILIZADAS PARA FINES CIENTÍFICOS, LO QUE NO IMPLICA LA PUBLICACIÓN DE ÉSTAS EN NINGÚN MEDIO, SOLO SE UTILIZARÁ LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE Y EVENTUALMENTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE PUBLICARÁN. EN CASO DE SURGIR LA NECESIDAD DE PUBLICAR ALGUNA FOTO, SE HARÁ CON PREVIA CONSULTA Y CONSENTIMIENTO DEL AUTOR.

A continuación, se muestran algunas fotos a modo de ejemplo:



Con tus fotos estarás colaborando con proyectos científicos y ayudando a conocer y conservar nuestras especies nativas.

Agradecemos tu valioso aporte a través de tus imágenes.